

- c) Localidad: Santander.
- d) Fecha: 16 de noviembre de 1998.
- e) Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones:* Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación de día y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciará al organismo contratante (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio) la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. No obstante, si a la fecha de apertura de plicas en acto público no se hubiera recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 30 de septiembre de 1998.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—51.440.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de un equipo de biolística para transfección «in vivo», con destino al Instituto de Desarrollo Regional de Albacete.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Universidad de Castilla-La Mancha.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratos y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 1116/98/IDRALBA/SUMI.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Suministro, entrega e instalación de un equipo de biolística para transfección «in vivo», con destino al Instituto de Desarrollo Regional de Albacete.
- b) Número de unidades a entregar: Una.
- c) División por lotes y número: Único.
- d) Lugar de entrega: Albacete.
- e) Plazo de entrega: Un mes, contado a partir de la firma del contrato.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 3.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:*

Provisional: 60.000 pesetas.
Definitiva: 120.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha. Unidad de Contratos y Patrimonio.
 - b) Domicilio: Altagracia, 50.
 - c) Localidad y código postal: Ciudad Real, 13003.
 - d) Teléfono: (926) 29 53 00.
 - e) Telefax: (926) 29 53 84.
- Internet: <http://contratos.uclm.es>
Correo electrónico: jmorena@correo.sge-cr.uclm.es

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cinco días naturales anteriores a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los contenidos en la cláusula 6 del pliego de las administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Al término de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si tal día fuera sábado, domingo o festivo se aplazaría al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8 del pliego.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha. Registro General.

2.º Domicilio: Altagracia, 50.

3.º Localidad y código postal: Ciudad Real, 13003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha, sala de reuniones, planta baja, ala izquierda, Rectorado.

b) Domicilio: Altagracia, 50.

c) Localidad: Ciudad Real.

d) Fecha: El decimocuarto día natural siguiente al de finalización de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, domingo o festivo tal acto tendría lugar el primer día hábil siguiente.

e) Hora: Once.

10. *Otras informaciones:* Las proposiciones u ofertas contractuales podrán ser también enviadas por correo, dentro del plazo de admisión expresado en el presente anuncio.

En este caso, el licitador justificará la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciará a este organismo, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante fax, correo electrónico o telegrama a las direcciones y números indicados en el punto 6 de este anuncio. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, cinco días naturales siguientes a la fecha indicada, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* No procede.

Ciudad Real, 22 de septiembre de 1998.—El Rector, P. D. (Resolución de 25 de mayo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre, y «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 18 de septiembre), el Gerente, Julián de la Morena López (Director de la Unidad de Contratos y Patrimonio, según acuerdo de delegación de firma de 14 de noviembre de 1997).—51.358.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 51/98 «Servicio de Mensajería».

Teniendo en cuenta la propuesta de la mesa de contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado, de fecha 21 de julio de 1998, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso.

Ha resuelto adjudicar el concurso público número 51/98 «Servicio de Mensajería», a la empresa «Grupo I.C.S.», por un importe de 7.000.000 de pesetas.

Madrid, 24 de septiembre de 1998.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—51.553-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 52/98 «Realización de programas audiovisuales y de televisión educativa II».

Teniendo en cuenta la propuesta de la mesa de contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado, de fecha 18 de agosto de 1998, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso.

Ha resuelto adjudicar el concurso público número 52/98 «Realización de programas audiovisuales y de televisión educativa II», en los siguientes términos:

«Laya Producciones, Sociedad Limitada», por importe de 26.500.000 pesetas.

«Televisión y Sonido, Sociedad Anónima», por importe de 5.000.000 de pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1998.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—51.555-E.

Corrección de errores de la Resolución de la Universidad de Burgos por la que se convocan concursos abiertos para la prestación del servicio de limpieza en diversos centros de la Universidad de Burgos.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de 6 de octubre, se publica un anuncio para la contratación de los expedientes C2/99, C3/99, C4/99, C5/99, C6/99 y C7/99, correspondientes a la prestación de los servicios de limpieza de los diferentes centros de la Universidad de Burgos.

En el punto 8. Presentación de las ofertas, donde dice: «a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las catorce horas del miércoles 21 de octubre», debe decir «a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las catorce horas del lunes 2 de noviembre».

En el punto 9. Apertura de ofertas, donde dice: «d) Fecha: El lunes, 26 de octubre», debe decir: «d) Fecha: El viernes 6 de noviembre».

Burgos, 6 de octubre de 1998.—El Rector, José María Leal Villalba.—52.302.